



## Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Distr. general  
4 de octubre de 2019  
Español  
Original: inglés

### Comité de Derechos Humanos

#### Decisión adoptada por el Comité en virtud del Protocolo Facultativo, respecto de la comunicación núm. 3026/2017\* \*\*

<i>Comunicación presentada por:</i>	M. G.
<i>Presunta víctima:</i>	El autor
<i>Estado parte:</i>	Suecia
<i>Fecha de la comunicación:</i>	10 de octubre de 2017 (presentación inicial)
<i>Cuestiones de fondo:</i>	Expulsión al Afganistán

En su sesión de 25 de julio de 2019, el Comité, como había sido informado por el abogado el 5 de junio de 2019 de que el autor había presentado una nueva comunicación y no tenía objeción a que se retirase la anterior, decidió poner fin al examen de la comunicación núm. 3026/2017.

\* Adoptada por el Comité en su 126º período de sesiones (1 a 26 de julio de 2019).

\*\* Participaron en el examen de la comunicación los siguientes miembros del Comité: Tania María Abdo Rocholl, Yadh Ben Achour, Ilze Brands Kehris, Arif Bulkan, Ahmed Amin Fathalla, Shuichi Furuya, Christof Heyns, Bamariam Koita, Duncan Laki Muhumuza, Photini Pazartzis, Hernán Quezada Cabrera, Vasilka Sancin, José Manuel Santos Pais, Yuval Shany, Hélène Tigroudja, Andreas Zimmermann y Gentian Zyberi.

